

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa firma el replanteo y autorización de inicio de obra para la ampliación del Centro Social 'Llar del Pensionista'

Aumentará en una planta el ala izquierda del Centro Social para la reubicación de oficinas y mejora de la atención pública de los Servicios Sociales

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha formalizado la firma del acta de replanteo y autorización del inicio de obra para la ampliación del Centro Social 'Llar del Pensionista', edificio municipal que alberga el departamento de Servicios Sociales de la localidad. Los trabajos aumentarán en una planta el ala izquierda del Centro Social. La obra, adjudicada a la mercantil Mediterráneo de Obras y Asfaltos S.A. cuenta con un presupuesto de 477.906,25 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de obra de 153 días naturales, aproximadamente 5 meses. La actuación dará pie al levantamiento de una nueva planta en el edificio, con la finalidad de albergar las oficinas municipales del departamento de Servicios Sociales. “Con esta obra pretendemos reubicar y centralizar la planta de nueva construcción parte de las oficinas ya existentes, actualmente dispersas en distintos puntos del edificio”, explica el edil de Urbanismo, Pedro Alemany. “De esta manera centralizaremos las funciones administrativas del departamento en una misma área mejorando las condiciones de trabajo del personal municipal, dispondremos de más espacio útil en otras zonas del Centro Social para las diferentes funciones que se desarrollan desde el departamento, y mejoraremos la atención ciudadana prestada desde el departamento de Servicios Sociales”, ha añadido la edil de Servicios Sociales e Igualdad, Asun Lloret. Por su parte, el alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, se ha mostrado muy satisfecho por el inicio de los trabajos. “Con la ampliación del 'Llar del Pensionista' damos continuidad a nuestro compromiso con la ciudadanía de mejorar el servicio público prestado desde la administración, a la vez que enriquecemos el entorno laboral de nuestro personal municipal. Lo hicimos recientemente con la reubicación de la nueva Oficina de Atención Ciudadana en la planta baja de la Casa de la Juventud y ahora haremos lo propio con esta ampliación para los Servicios Sociales de la Vila Joiosa”, finalizaba Verdú.

Noticia publicada el 21 de Octubre de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoria:Urbanismo y Ciclo Integral del agua, Bienestar Social.

